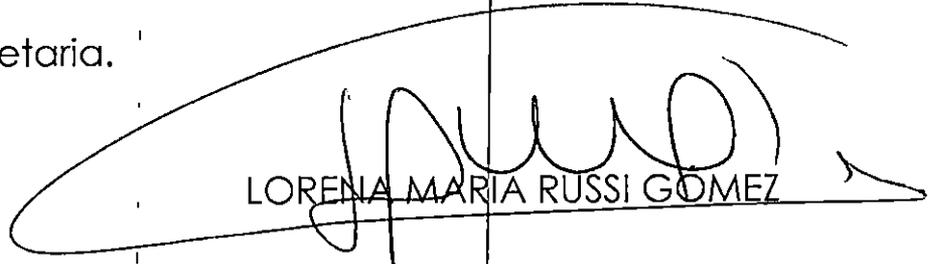


INFORME SECRETARIAL.-Bogotá, D.C., 6 de Agosto de 2020. Al despacho de la señora juez para fijar nueva fecha por cuanto la audiencia programada para el día 13 de Mayo de 2020 a las 8:30 a.m., no se realizó toda vez que con ocasión de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, no se pudo programar su realización virtual ni se notificó a las partes.

La Secretaria.

  
LORENA MARIA RUSSI GOMEZ

**JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ,  
D.C.**

Bogotá, D.C., 14 SEP 2020

REF: 2007-00134-00

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede se señala como nueva fecha a fin de que tenga lugar la correspondiente audiencia la hora de las 2:00 p.m. del día DOS (02) del mes de Diciembre del año 2020.

NOTIFIQUESE,

  
ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ  
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 7 - 89  
HOY: ~~15 SET. 2020~~ a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)  
  
LORENA MARIA RUSSI GOMEZ  
SECRETARIA

2:00 p.m.  
December 19

2:00 p.m.  
(19)  
1900

*Handwritten signature*